

Expediente: 2302/13
Carátula: REINOSO MARIA VICTORIA C/ JEMIMAH ELIZABETH OJEDA CARULLO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217441073 - OJEDA CARULLO, JEMIMAH ELIZABETH-DEMANDADO
27259222864 - REINOSO, MARIA VICTORIA-ACTOR
20184765447 - CARRIZO, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AGUIRRE, ARTURO EXEQUIEL-DEMANDADO
20217441073 - DARIUS, ROBERTO WALTER-DEMANDADO
20217441073 - LIZARRAGA, MARCELO VICTOR-POR DERECHO PROPIO
20217441073 - ADRA, SERGIO FABIAN-DEMANDADO
27259222864 - CASTAÑO, ANA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 2302/13



H103215315324

JUICIO: REINOSO MARIA VICTORIA c/ JEMIMAH ELIZABETH OJEDA CARULLO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 2302/13.

PRESENTO A DESPACHO informando a V.E. que según constancias de SAE (sorteo Mesa de Entradas 07/08/2020), en la presente causa ya intervino un tribunal constituido en la Sala 5 de esta Cámara habiendo dictado sentencia interlocutoria en fecha 9/12/2020. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría. San Miguel de tucumán, septiembre 2024.- Firma digital: Picon O. Martin - Prosecretario.-

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Tengase presente lo informado por Prosecretaría y devuelvase la presente causa a su Juzgado de Origen a los fines que hubiera lugar. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Firmado digitalmente: MARIA DEL C. DOMINGUEZ - VOCAL.PDC. 2302/13.

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.